

Código: FOR-M-003

Versión:01

Fecha Aprob.: febrero 2026

Vía Sumapaz dispone su capacidad operativa para contribuir a la movilización segura de ayudas durante el puente festivo

- La Concesión mantiene activos, las 24 horas, sus equipos de operación, monitoreo y atención en carretera para contribuir a la movilidad segura y fluida por el corredor Bogotá–Girardot.
- Los días el 14 y 15 de agosto no habrá restricción para los vehículos de carga, facilitando la movilización de alimentos, insumos, equipos y ayudas.
- El ministerio de Transporte y la Policía de Tránsito están validando la restricción para el lunes 17 de agosto en el marco del Plan Retorno.

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2026. Ante la situación que atraviesa el país tras el sismo registrado el pasado lunes 10 de agosto, la Concesión Vía Sumapaz expresa su solidaridad con las comunidades y familias afectadas.

Durante este puente festivo, Vía Sumapaz mantiene dispuesta su capacidad humana, técnica y operativa para contribuir a la movilidad segura y fluida por el corredor Bogotá–Girardot, especialmente de los vehículos que transportan ayuda humanitaria, alimentos, insumos y equipos hacia las zonas afectadas.

Asimismo, durante los días 14 y 15 de agosto no aplicará restricción de circulación para los vehículos de carga, lo que permitirá mantener el abastecimiento y la movilización oportuna de los elementos requeridos para atender la emergencia.

Para acompañar la movilidad por el corredor, la Concesión mantiene activos, las 24 horas, los siguientes recursos:

- **Atención en carretera:** grúas, carros-taller y ambulancias para atender oportunamente las contingencias que puedan presentarse durante el recorrido. Líneas de atención de emergencias: 310 4224687 - 018000 180305
- **Monitoreo permanente:** más de 120 cámaras conectadas al Centro de Control de Operaciones (CCO), desde donde se realiza seguimiento en tiempo real a las condiciones de movilidad y seguridad vial.

Articulación para la movilización de ayudas

Vía Sumapaz trabaja de manera articulada con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) para contribuir al tránsito seguro y ordenado de los vehículos que transportan donaciones y asistencia humanitaria, de acuerdo con los protocolos establecidos.

Adicionalmente, la Concesión habilitó una campaña interna de recolección de donaciones, a la que se han sumado sus colaboradores en Bogotá y Fusagasugá. Los elementos recibidos serán organizados y canalizados a través de los mecanismos institucionales definidos para apoyar a las comunidades afectadas.

De esta manera, Vía Sumapaz aporta desde su responsabilidad principal: mantener el corredor operativo y seguro para que viajeros, transportadores, organismos de atención de emergencias y vehículos que movilizan ayudas puedan avanzar hacia sus destinos.

Las condiciones de movilidad y las novedades del corredor pueden consultarse en la cuenta de X **@ViaSumapaz**.